



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0171 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre las medidas aprobadas por el Gobierno de España en relación a la situación del turismo tras la quiebra de Thomas Cook, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 2

10L/PO/P-0173 De la Sra. diputada **D.^a Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre justificación de la subida de impuestos anunciada, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

10L/PO/P-0181 De la Sra. diputada **D.^a Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre la propuesta de un enfoque social en las inversiones del Fdcan, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

10L/PO/P-0182 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre los impuestos y tasas que se pretenden modificar vía Ley de Presupuestos Generales de la CAC para el ejercicio 2020, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4

10L/PO/P-0183 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el ingreso de los fondos de entregas a cuenta por parte del Estado tras el anuncio del desbloqueo de 4500 millones de euros, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5

10L/PO/P-0126 De la Sra. diputada **D.^a Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre modificaciones a las bases correspondientes a la convocatoria de las subvenciones procedentes del IRPF 2019, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 5

10L/PO/P-0172 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto de la marina del muelle de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 6

10L/PO/P-0174 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre aprobación de un presupuesto extraordinario para promoción como consecuencia de la quiebra de Thomas Cook, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 6

- 10L/PO/P-0175** De la Sra. diputada **D.^a Rosa Elena Dávila Mamely**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la subida del impuesto general indirecto a las comunicaciones y la electricidad, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 7
- 10L/PO/P-0176** Del Sr. diputado **D. Manuel Domínguez González**, del **GP Popular**, sobre la reforma fiscal rigurosa y prudente anunciada para 2020, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 7
- 10L/PO/P-0177** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre actuaciones para limitar las repercusiones en el sector primario canario de los aranceles impuestos por Estados Unidos a las importaciones españolas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 8
- 10L/PO/P-0178** Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Ponce González**, del **GP Popular**, sobre plan de contingencia para liberar las camas que ocupan en nuestros hospitales 223 mayores ante la falta de plazas sociosanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9
- 10L/PO/P-0179** Del Sr. diputado **D. David Godoy Suárez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los plazos para la aprobación de la nueva ley canaria de juventud, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 9
- 10L/PO/P-0180** Del Sr. diputado **D. David Godoy Suárez**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas desde el departamento de vivienda para fomentar la emancipación de la juventud, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 10
- 10L/PO/P-0184** De la Sra. diputada **D.^a Sandra Domínguez Hormiga**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre acciones con el Ministerio de Transición Ecológica en relación con el expediente que afecta al proyecto de remodelación del hotel Oliva Beach en Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 10
- 10L/PO/P-0185** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre posicionamiento para el desarrollo futuro del Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 11



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0171 *De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre las medidas aprobadas por el Gobierno de España en relación a la situación del turismo tras la quiebra de Thomas Cook, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 4393, de 8/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.2.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre las medidas aprobadas por el Gobierno de España en relación a la situación del turismo tras la quiebra de Thomas Cook, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno de Canarias las medidas que el Gobierno de España ha aprobado en relación a la situación del turismo, tras la quiebra de Thomas Cook?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de octubre de 2019.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

10L/PO/P-0173 De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre justificación de la subida de impuestos anunciada, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4452, de 9/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.4.- De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre justificación de la subida de impuestos anunciada, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Qué razones da el Gobierno para justificar una subida de impuestos anunciada?

Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2019.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/P-0181 De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre la propuesta de un enfoque social en las inversiones del Fdcan, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4498, de 10/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.12.- De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre la propuesta de un enfoque social en las inversiones del Fdcan, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y demás normas del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el pleno, que se motiva en lo siguiente:

PREGUNTA

Teniendo en cuenta los objetivos anunciados por usted, en el discurso de su investidura como presidente, de incentivar la política social de este nuevo Gobierno de Canarias, le formulo:

¿Podría decirnos en qué consiste la propuesta avanzada por usted de que las inversiones del Fdcan tendrán un enfoque social?

Canarias, a 9 de octubre de 2019.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

10L/PO/P-0182 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre los impuestos y tasas que se pretenden modificar vía Ley de Presupuestos Generales de la CAC para el ejercicio 2020, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4502 de 10/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.13.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre los impuestos y tasas que se pretenden modificar vía Ley de Presupuestos Generales de la CAC para el ejercicio 2020, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI) al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuáles son los impuestos y tasas concretos que el Gobierno pretende modificar vía ley de presupuestos generales de la CAC para el ejercicio 2020 y que según palabras del presidente del Gobierno la ciudadanía no percibe la bajada o subida de dichas contribuciones?

En Canarias, a 9 de octubre de 2019.- EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

10L/PO/P-0183 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el ingreso de los fondos de entregas a cuenta por parte del Estado tras el anuncio del desbloqueo de 4500 millones de euros, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4503 de 10/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.14.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el ingreso de los fondos de entregas a cuenta por parte del Estado tras el anuncio del desbloqueo de 4500 millones de euros, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Para cuándo está previsto el ingreso de los fondos de entregas a cuenta por parte del Estado, tras el anuncio de desbloqueo de 4500 millones de euros?

En Canarias, a 10 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

10L/PO/P-0126 De la Sra. diputada D.ª Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre modificaciones a las bases correspondientes a la convocatoria de las subvenciones procedentes del IRPF 2019, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registros de entrada núms. 4013 y 4458, de 24/9 y 9/10/2019, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.1.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre modificaciones a las bases correspondientes a la convocatoria de las subvenciones procedentes del IRPF 2019, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué modificaciones harán a las bases correspondientes a la convocatoria de las subvenciones procedentes del IRPF 2019 y en qué fecha serán publicadas?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

10L/PO/P-0172 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de la marina del muelle de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4432 de 8/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.3.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de la marina del muelle de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Iñaki Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno, sobre:

PREGUNTA

¿Cuándo se va a poner en marcha el proyecto de la marina del muelle de Morro Jable?

Canarias, a 8 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Iñaki Álvaro Lavandera.

10L/PO/P-0174 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre aprobación de un presupuesto extraordinario para promoción como consecuencia de la quiebra de Thomas Cook, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4453 de 9/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.5.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre aprobación de un presupuesto extraordinario para promoción como consecuencia de la quiebra de Thomas Cook, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Ha aprobado el Gobierno de Canarias un presupuesto extraordinario para promoción como consecuencia de la quiebra de Thomas Cook?

Parlamento de Canarias, a 8 de octubre de 2019.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/P-0175 De la Sra. diputada D.ª Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la subida del impuesto general indirecto a las comunicaciones y la electricidad, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 4459 de 9/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.6.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la subida del impuesto general indirecto a las comunicaciones y la electricidad, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rosa Dávila Mamely, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el objeto de la subida del impuesto general indirecto a las comunicaciones y la electricidad?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de octubre de 2019.- LA DIPUTADA, Rosa Dávila Mamely.

10L/PO/P-0176 Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre la reforma fiscal rigurosa y prudente anunciada para 2020, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 4464 de 9/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre la reforma fiscal rigurosa y prudente anunciada para 2020, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Domínguez González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué consiste la reforma fiscal rigurosa y prudente anunciada por el Gobierno de Canarias para 2020?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Domínguez González.

10L/PO/P-0177 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre actuaciones para limitar las repercusiones en el sector primario canario de los aranceles impuestos por Estados Unidos a las importaciones españolas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 4465 de 9/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.8.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre actuaciones para limitar las repercusiones en el sector primario canario de los aranceles impuestos por Estados Unidos a las importaciones españolas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha emprendido el Gobierno de Canarias para limitar las repercusiones en el sector primario canario de los aranceles impuestos por Estados Unidos a las importaciones españolas?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/P-0178 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre plan de contingencia para liberar las camas que ocupan en nuestros hospitales 223 mayores ante la falta de plazas sociosanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4466 de 9/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.9.- Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre plan de contingencia para liberar las camas que ocupan en nuestros hospitales 223 mayores ante la falta de plazas sociosanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Ponce González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene previsto su departamento poner en marcha un plan de contingencia para liberar en breve plazo las camas que ocupan en nuestros hospitales 223 mayores ante la falta de plazas sociosanitarias?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Ángel Ponce González.

10L/PO/P-0179 Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre los plazos para la aprobación de la nueva ley canaria de juventud, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 4467 de 9/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.10.- Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre los plazos para la aprobación de la nueva ley canaria de juventud, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

David Godoy Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la

Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son los plazos previsto por la consejería para la aprobación de la nueva ley canaria de juventud?
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, David Godoy Suárez.

10L/PO/P-0180 *Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre medidas desde el departamento de vivienda para fomentar la emancipación de la juventud, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.*

(Registro de entrada núm. 4468 de 9/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.11.- Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre medidas desde el departamento de vivienda para fomentar la emancipación de la juventud, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

David Godoy Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a implementar desde el departamento de vivienda para fomentar la emancipación de los y las jóvenes de Canarias?

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, David Godoy Suárez.

10L/PO/P-0184 *De la Sra. diputada D.ª Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre acciones con el Ministerio de Transición Ecológica en relación con el expediente que afecta al proyecto de remodelación del hotel Oliva Beach en Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.*

(Registro de entrada núm. 4505 de 10/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.15.- De la Sra. diputada D.ª Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre acciones con el Ministerio de Transición Ecológica en relación con el expediente que afecta al proyecto de remodelación del hotel Oliva Beach en Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Sandra Domínguez Hormiga, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha Contra el cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acciones ha llevado a cabo este Gobierno con el Ministerio de Transición Ecológica en relación con el expediente que afecta al proyecto de remodelación del hotel Oliva Beach en Corralejo, tramitado a instancia de la empresa RIU?

En Canarias, a 4 de octubre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Sandra Domínguez Hormiga.

10L/PO/P-0185 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre posicionamiento para el desarrollo futuro del Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 4506 de 10/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.16.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre posicionamiento para el desarrollo futuro del Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el posicionamiento del Gobierno para el desarrollo futuro del Fondo de Desarrollo de Canarias (Fdcan)?

En Canarias, a 10 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.



